

341 56 6



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1437
QUILLÓN, miércoles 13 noviembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1519
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1537

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PV EQUIP SA

RUT:79.895.670-1

LA SUMA DE \$:232.086

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO DE ELECTRODO PARA DESFIBRILADOR CESFAM QUILLÓN, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-520-CM19, SEGUN FACTURA NRO.: 339013, SOLICITADO POR EL SR. ROGER JARA C. ENFERMERO ENCARGADO PROCEDIMIENTO DEL CESFAM QUILLÓN, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú	232.086		79895670-1	F-339013
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		232.086	79895670-1	C-0

TOTALES : 232.086 232.086



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

13 NOV 2019

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

58676351

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA



RECIBI CONFORME